

Fecha 21.11.2014	Sección Cartera / Falla de origen	Página 1-2
---------------------	--------------------------------------	---------------

Sólo 3 postores van por canales de TV

● Participan Cadena Tres, Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac y Grupo Radio Centro

EDGAR SIGLER

—edgar.sigler@eluniversal.com.mx

Sólo tres, de los ocho interesados que pidieron opinión favorable en materia de competencia para participar en la licitación de TV abierta, presentaron posturas firmes para seguir en el concurso dirigido a competir por el concentrado mercado que dominan Televisa y TV Azteca, dijo este jueves el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Se trata de Cadena Tres I, de Grupo Imagen que lidera Olegario Vázquez Raña; Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, de Grupo OEM de Mario Vázquez Raña, así como Grupo Radio Centro, de Francisco Aguirre.

Los participantes aún deberán pasar otros filtros antes de que el IFT evalúe sus propuestas, lo que puede

tardar otros cuatro meses, y el regulador puede requerirles la entrega de más información.

El IFT tiene la encomienda constitucional de licitar dos cadenas nacionales de televisión abierta digital, y emitir fallo el 19 de marzo de 2015.

El instituto había resuelto ocho opiniones en materia económica de los interesados, un filtro fundamental para continuar en el concurso, aunque al final sólo los tres grupos mencionados presentaron proyectos para continuar el proceso.

Los empresarios Germán Larrea, Manuel Arroyo o los hermanos Luis y Anuar Maccise eran algunos de los presuntos interesados que se han quedado fuera del proceso. Los participantes pelearán por cerca de 17% del mercado de televisión abierta, según estimaciones del IFT, valuado en casi 45,000 millones de pesos, que ahora se reparte en casi 70% para Grupo Televisa y 30% para TV Azteca.

En la propuesta de contraprestación económica, el valor mínimo por cada una de las cadenas se fijó en 830 millones de pesos.

Los interesados deben dejar una garantía de seriedad equivalente a 415 mdp por cada cadena.



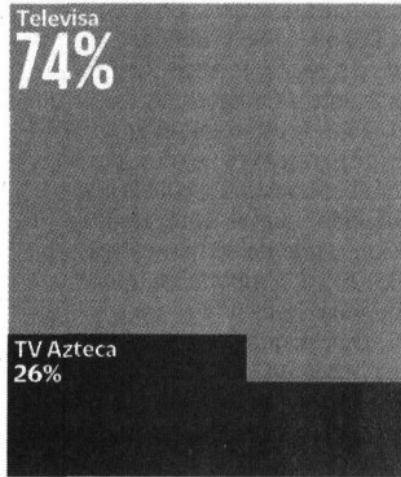
Página 1 de 4
\$ 66900.00
Tam: 892 cm2

Continúa en siguiente hoja

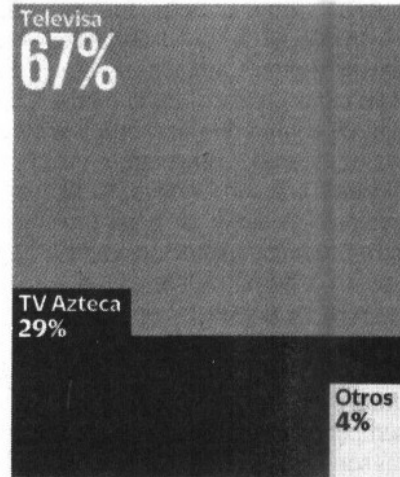
Fecha 21.11.2014	Sección Cartera / Falla de origen	Página 1-2
----------------------------	---	----------------------

Mercado de TV abierta

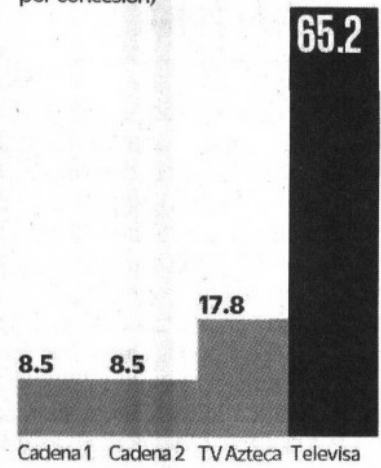
Ingresos 2013
(Cifras como % del total)



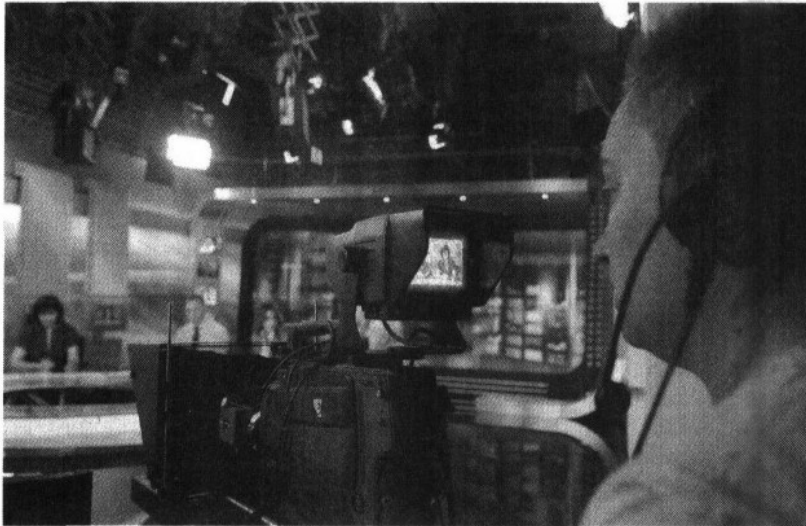
Audiencia comercial 2013
(Cifras como % del total)



Participación de ingresos a cinco años
(estimación en % por concesión)



Fuente: IFT



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los participantes por las nuevas cadenas pelearán por cerca de 17% del mercado de televisión abierta, según estimaciones del IFT.

Sólo van 3 por nuevas cadenas de TV, dice IFT

● Participarán Grupo Imagen, de Olegario Vázquez Raña; Grupo OEM, de Mario Vázquez Raña, y GRC, de Francisco Aguirre

EDGAR SIGLER

—edgar.sigler@eluniversal.com.mx

De los ocho interesados que pidieron opinión favorable en materia de competencia para participar en la licitación de TV abierta, sólo tres presentaron posturas firmes para seguir en el concurso que va dirigido a competir por el concentrado mercado que dominan Televisa y TV Azteca, dijo el IFT.

Cadena Tres I, de Grupo Imagen que lidera Olegario Vázquez Raña; Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac, de Grupo OEM de Mario Vázquez Raña; y Grupo Radio Centro, de Francisco Aguirre.

Los participantes aún deberán pasar otros filtros antes de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) evalúe sus propuestas, lo que puede tardar otros cuatro meses y el regulador puede requerirles más información.

El regulador tiene la encomienda constitucional de licitar dos cadenas nacionales de televisión abierta digital, y prevé emitir el fallo el 19 de marzo del próximo año.

El instituto había resuelto ocho opiniones en materia económica de los interesados, un filtro fundamental para continuar en el concurso, aunque al final sólo estos tres grupos presentaron proyectos para continuar el proceso.

Los empresarios Germán Larrea, Manuel Arroyo o los hermanos Luis y Anuar Maccise son algunos de los presuntos interesados que se han quedado fuera del proceso.

Los participantes pelearán por cerca de 17% del mercado de televisión abierta, según estimaciones del IFT, valuado en casi 45,000 millones de pesos, que ahora se reparten casi 70% para Grupo Televisa y 30% para TV Azteca.

El contenido sí contará, pero no se calificará. Aunque las ofertas de co-

bertura y contraprestación serán los dos indicadores para evaluar al ganador o ganadores de la licitación de cadenas de televisión abierta, los interesados deberán basar sus expectativas de éxito en este mercado en la propuesta de inversión en contenidos, la cual puede costar al menos entre 100 y 300 millones de dólares (mdd) al año, y representar entre 60% y 80% de los costos anuales de los nuevos participantes, según el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

El IFT exigió a los interesados presentar a detalle sus propuestas de programación, a pesar de que la calificación que determinará a los ganadores da una ponderación de 60% a la oferta de cobertura, y 40% a la económica.

“El contenido programático es un elemento que el instituto tomará en

cuenta para determinar la idoneidad del interesado para ser concesionario de una o dos cadenas nacionales de televisión”, respondió el IFT a la pregunta 133 de la versión pública de la sesión de preguntas y respuestas que hizo en octubre sobre las bases de licitación.

Los consorcios interesados tendrán que presentar además una descripción sobre la programación que pretenden transmitir, detallando el contenido nacional, regional y local; el origen de la programación (propia, adquirida o independiente); clasificación y porcentaje por tipo de programación (informativa, entretenimiento, deportiva); el tipo de audiencia al cual va dirigido; además de una descripción de cómo su proyecto va a satisfacer “la función social de la radiodifusión en el marco del derecho de acceso a la información”.

Los nuevos participantes pueden requerir inversiones de 100 a 300 mdd al

año en contenido, aunque la cifra disminuye en cuanto mayor cobertura se tiene, dijeron analistas del CIDE en un documento entregado a la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones a finales de 2011, a la Unidad Administrativa que entonces encabezaba Fernando Borjón, actual integrante del órgano de decisiones del IFT.

Televisa, clave para el futuro. Los interesados en este proceso contarán con la ventaja para arrendar la infraestructura de Grupo Televisa a precios y condiciones regulados, lo cual puede resultar vital para la viabilidad de algunas posturas, tomando en cuenta que pueden requerir 350 mdd para la instalación de una red nacional para dar televisión abierta.

“Es necesario tener certeza respecto de la situación del preponderante en materia de radiodifusión para poder presentar un plan de negocios adecuado y ajustado a la realidad”, se lee en la pregunta 169 contestada por el IFT.

El CIDE detalla que un nuevo participante puede requerir 90 estaciones para tener una cobertura de 60% del país, equivalente a 15 millones de hogares, lo cual puede tener un costo de 350 mdd. Pero las obligaciones impuestas por el IFT y la nueva legislación en materia de radiodifusión y telecomunicaciones obligan al agente preponderante, en este sector Grupo Televisa, a arrendar su infraestructura pasiva de manera regulada.

“En la ley se prevé un Plan de Cobertura en el que los actores declarados económicamente preponderantes faciliten el uso de su infraestructura para hacer viable el negocio de los nuevos competidores, siendo claro que es una condición vital para lograr los resultados financieros para no hacer inversio-

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.11.2014	Sección Cartera / Falla de origen	Página 1-2
----------------------------	---	----------------------

nes mayores en infraestructura de transmisión”, detalla la pregunta 168.

¿Qué debieron presentar? El IFT pidió a los interesados la información general de las personas físicas, morales y estructura accionaria del consorcio participante; la garantía de seriedad; el plan de negocios; la descripción de la estructura de la programación, y las ofertas de cobertura y económica.

En cuanto a la cobertura, las bases de licitación prevén un mínimo de cobertura de 30% en los primeros tres años tras la adjudicación, y 100% en el transcurso de cinco años. En la propuesta de contraprestación económica, el valor mínimo por cada una de las cadenas se fijó en 830 millones de pesos (mdp), mil 660 por las dos.

Además, los interesados deberán dejar una garantía de seriedad equivalente a 415 mdp por cada cadena. ●

NUMERALIA

415 MDD

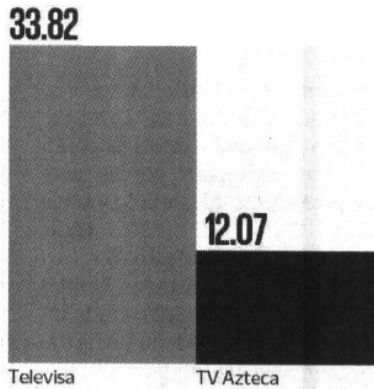
REQUISITOS. Los interesados deberán dejar ese monto como garantía de seriedad por cada cadena.

“La programación es un elemento que se tomará en cuenta para determinar la idoneidad del interesado para ser concesionario de una o dos cadenas nacionales de televisión”



Ingresos TV abierta

(Miles de millones de pesos, cifras 2013)



Fuente: IFT